

Estudios sobre el Movimiento Cívico del Oriente Antioqueño, víctima del conflicto armado interno en Colombia*

***Estudos sobre o Movimento Cívico do Leste de Antioquia,
víctima do conflito armado interno na Colômbia***

***Studies on the Civic Movement of Eastern Antioquia,
victim of the internal armed conflict in Colombia***

Zoraida Arcila Aristizábal**

Resumen

El Movimiento Cívico del Oriente Antioqueño, constituido en la década de 1980 en Colombia, ha sido objeto de análisis de científicos sociales preocupados por el conocimiento de las formas de organización de la sociedad civil, en un país atravesado por un conflicto armado interno de larga duración. El presente artículo consiste en una investigación bibliográfica, en forma de estado de la cuestión, sobre los estudios dedicados al análisis del Movimiento Cívico. La importancia de dicha revisión radica en que este Movimiento constituye un caso emblemático dentro de las luchas sociales en Colombia, por lo que es menester interrogarse por las líneas de investigación en torno a las discusiones sobre éste y los enfoques teórico-conceptuales sobre los que se ha asentado su análisis, para concluir con la identificación de aportes y vacíos de conocimiento que conduzcan a la formulación de nuevas preguntas del caso referenciado.

Palabras clave: movimientos sociales, sociedad civil, Oriente Antioqueño, conflicto armado interno.

Resumo

O Movimento Cívico do Leste de Antioquia, surgido na década de 1980 na Colômbia, tem sido objeto de análise de cientistas sociais preocupados com o conhecimento das formas de organização da sociedade civil, num país que atravessa um conflito armado interno de longa

* El presente artículo se realizó en el marco del proyecto PAPIME PE303122 “Perspectivas y prácticas de enseñanza de la Sociología histórica: teorías, métodos y aplicaciones”, auspiciado por la Dirección General de Asuntos del Personal Académico de la UNAM y realizado en el Centro de Estudios Sociológicos, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, bajo la coordinación del doctor Fernando Munguía Galeana.

** Historiadora. Doctora en Investigación en Ciencias Sociales, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso, México). Docente del Departamento de Historia, Universidad de Antioquia, Colombia. Miembro del Grupo de Investigación “Sociedad, política e historias conectadas”, de la Universidad EAFIT. Líneas de investigación: estudios sociohistóricos e historia intelectual. E-mail: <zoraida.arcila@udea.edu.co>.

duração. Este artigo consiste numa investigação bibliográfica, em forma de estado da arte, sobre os estudos dedicados à análise do Movimento Cívico. A importância desta revisão reside no fato de que este Movimento constitui um caso emblemático dentro das lutas sociais na Colômbia, por isso é necessário questionar as linhas de pesquisa em torno as discussões sobre ele e as abordagens teórico-conceituais sobre o que sua análise foi estabelecido, para concluir com a identificação de contribuições e lacunas de conhecimento que levam à formulação de novas questões do caso referenciado.

Palavras-chave: Movimentos sociais, sociedade civil, Leste de Antioquia, conflito armado interno.

Abstract

The Civic Movement of Eastern Antioquia, which emerged in the 1980s in Colombia, has been studied by social scientists concerned with knowledge of the organization forms of civil society, in a country going through a long-lasting internal armed conflict. This article consists of a bibliographical investigation, as a state of the art, on the studies dedicated to the analysis of the Civic Movement. The importance of this review lies in the fact that this Movement constitutes an emblematic case within the social struggles in Colombia, so it is necessary to question the lines of research around the discussions about it and the theoretical-conceptual approaches on which has established its analysis, to conclude with the identification of contributions and knowledge gaps that lead to the formulation of new questions of the referenced case.

Keywords: social movements, civil society, Eastern Antioquia, internal armed conflict.

El Movimiento Cívico del Oriente Antioqueño

Los años comprendidos entre las décadas de 1960 y 1990 denotaron el surgimiento y auge de movilizaciones sociales en el Oriente del departamento de Antioquia, Colombia,¹ con alto impacto e injerencia en las transformaciones políticas, económicas y sociales de este territorio. El contexto sociohistórico que marcó el nacimiento del Movimiento Cívico del Oriente Antioqueño lo constituyó la organización de la sociedad civil en los diferentes municipios de esta subregión:

1. Década de 1960: movilizaciones cívicas en El Peñol, Guatapé, Marinilla, Rionegro.
2. Década de 1970: movilizaciones cívicas en Marinilla, Rionegro, El Peñol, Guatapé, San Rafael, Granada, La Ceja, Santuario y San Carlos.
3. Década de 1980: reunión de asambleas regionales en Marinilla y Rionegro; creación de la Coordinadora Regional Pro-Defensa de los Usuarios de la Energía.

¹ El Oriente Antioqueño hace parte de una de las nueve subregiones en las que se divide el Departamento de Antioquia en Colombia. Es una subregión rica en diversidad de climas y bienes naturales, la cual está a su vez subdividida en zonas de páramo, bosque, embalses y altiplano. Cuenta con 23 municipios, 16 de los cuales se vincularon en la forma de asociación más grande conocida en el Departamento: el Movimiento Cívico del Oriente Antioqueño, siendo los 16 municipios que la conformaron: El Peñol, San Rafael, Guatapé, San Carlos, Granada, Cocorná, San Luis, Guarne, San Vicente, Marinilla, El Santuario, Rionegro, La Ceja, La Unión, El Carmen de Viboral y Sonsón.

Las luchas cívicas de la década de 1960 se desencadenaron en los municipios de El Peñol y Guatapé, en razón de la instauración de estructuras hidráulicas en este territorio.² En el caso de Marinilla y Rionegro, estos años de luchas se concretaron en oposición a las Empresas Públicas de Medellín (EPM) por el mal servicio de energía eléctrica.³ En la década de 1970 continuaron las movilizaciones y se sumaron paros cívicos con exigencias contra Acuantequia –entidad prestadora del servicio de acueducto–, en rechazo al alza de impuestos de industria y comercio, y el manejo del presupuesto público de las administraciones municipales.

La década de 1980 trajo consigo una ventana de oportunidades para estas comunidades, la cual se concretó debido a los liderazgos locales, las experiencias en las formas de organización de la sociedad civil y el sentido de colectividad territorial. Es así que en esta década confluyeron elementos que gravitaron en torno a la necesidad de configurar un movimiento regional que agrupara, en una sola voz, los requerimientos de los habitantes del Oriente antioqueño. Esta confluencia fue posible en tanto hubo un sentido de agravio colectivo, un descontento creciente e ideas compartidas y socialmente construidas, lo que implicó un vínculo entre las orientaciones interpretativas individuales, relacionadas con códigos de valores y creencias, y las actividades, objetivos e ideologías planteadas desde el movimiento, generando congruencia y complementariedad (Snow y Benford, 2005).

² Desde los años cuarenta hasta la década de los noventa del siglo xx, Colombia adoptó un modelo de propiedad pública regionalizada para el sector eléctrico (Fainboim Yaker y Rodríguez Restrepo, 2000). Este contó con la modalidad de financiación externa por parte de la banca internacional y entidades multilaterales, las cuales fortalecieron la apuesta a los proyectos hidroeléctricos. En línea con este modelo, para “1967 se creó la Sociedad de Interconexión Eléctrica (ISA), cuyos principales accionistas fueron las cuatro empresas más importantes del sector: dos municipales (Empresas Públicas de Medellín (EPM) y Empresa de Energía de Bogotá (EEB)), una regional (cvc) y Electroaguas” (Fainboim Yaker y Rodríguez Restrepo, 2000:44). Las Empresas Públicas de Medellín se configuraron como establecimientos públicos bajo cuya gerencia estaba la generación, provisión y manejo de la electricidad –y demás servicios públicos– en el departamento de Antioquia. Desde su administración se tomó la decisión de centralizar el proceso de generación de energía, para lo cual se creó, en 1959, la Electrificadora de Antioquia S. A., con el fin de agrupar los circuitos eléctricos y entidades filiales del Departamento. Pocos años después de su constitución, fue esta entidad la que inició los estudios alrededor del potencial hídrico de la subregión del Oriente del departamento de Antioquia, consolidando, tiempo después, los siguientes proyectos: Embalse Peñol-Guatapé (1972); Central Hidroeléctrica San Carlos (1984); Central Hidroeléctrica Jaguas (1988) –localizada en el departamento de Antioquia, en jurisdicción de los municipios de San Rafael, San Roque, Alejandría, Concepción y Santo Domingo, y Central Hidroeléctrica Calderas (1988), jurisdicción del municipio de San Carlos.

³ Empresas Públicas de Medellín (EPM) dio lugar a la creación de filiales que administraron el servicio eléctrico en el Oriente de Antioquia, por lo que los precios a los usuarios de estas filiales no coincidían con la tarifa que EPM mantenía para la ciudad de Medellín, generando un sobrecosto en la prestación del servicio, por lo cual estas luchas cívicas buscaron eliminarlas.

Las juntas cívicas de Marinilla y Rionegro desempeñaron un papel importante en la estructuración colectiva. Fue en estos territorios donde se consolidaron las asambleas regionales entre diciembre de 1981 y marzo de 1982, con la presencia de delegados de diferentes municipios, entre ellos, representantes de acciones comunales y de organizaciones campesinas, dirigentes populares, con quienes se discutió y acordó “la importancia de la organización de un movimiento de carácter regional y la realización de una nueva reunión con más amplia participación territorial y sectorial” (Ruiz Ospina, 2020:53). Como estrategia para afirmarse como colectivo de cara a las problemáticas de la subregión se propuso

i) impulsar el movimiento cívico en cada municipio, promoviendo la realización de asambleas populares, ii) aportar cuotas al movimiento para realizar campañas de publicidad regional, comunicados de radio y prensa, iii) publicar un periódico regional que sirviera como órgano informativo del movimiento cívico, iv) aprobar el primer manifiesto regional para la opinión pública (Ruiz Ospina, 2020:53).

De esta forma, se constituyó de manera oficial el organismo que canalizó la asociación: la Coordinadora Regional Pro-Defensa de los Usuarios de la Energía, como instrumento de la asamblea regional y órgano de coordinación del Movimiento Cívico del Oriente Antioqueño.

Si bien los años de 1980 fueron determinantes para el Movimiento Cívico en términos de gestión regional, también lo fue el hecho de que su posicionamiento político conllevó a un sinnúmero de acciones de participación política, entre otras:

- Participación de líderes del Movimiento Cívico como candidatos a alcaldías y concejos municipales.
- Colaboración en la implementación del Estatuto de Seguridad del entonces presidente de la República de Colombia, Julio César Turbay (1978-1982).
- Manifestaciones ante hechos victimizantes a integrantes del Movimiento Cívico.

El ímpetu con el que el Movimiento Cívico se afianzó en el territorio condujo a que varios de sus líderes le apostaran a una carrera política en el marco de la institucionalidad, aunque esto los llevó a ser blanco de hechos victimizantes. La relevancia de la formación de nuevos cuadros políticos populares radicó en que fortalecieron un “sentido de pertenencia hacia la región y con una visión de desarrollo que consulta y representa los intereses de los habitantes del territorio” (PNUD, 2010:11).

No obstante, durante el periodo de gobierno del presidente Julio César Turbay Ayala (1978-1982), se implementó el Decreto 1923 (1978), conocido como Estatuto de Seguridad, régimen penal de excepción a partir del cual el Ejército colombiano exigía mayor autonomía advirtiendo sobre posibles hechos subversivos. Este decreto

fue la herramienta utilizada bajo el argumento de “hacer contrapeso a los grupos insurgentes, regular y prohibir la protesta social y frenar el crecimiento de los grupos guerrilleros en el país” (Chacón Pardo, 2022:61).⁴ Así, diferentes organismos, tanto militares como paramilitares, acentuaron “la estigmatización, des prestigio y persecución del Movimiento Cívico como grupo subversivo, en un momento histórico de agitadas movilizaciones sociales en Colombia” (Movimiento Cívico del Oriente Antioqueño, 2021:45). En esta coyuntura, candidatos de izquierda y dirigentes cívicos fueron víctimas de múltiples violencias, en detrimento del impulso ciudadano que había marcado su emergencia y constitución.

Entre los años 1983 y 2002 se cometieron diferentes acciones de exterminio en contra de integrantes del Movimiento Cívico del Oriente Antioqueño, siendo asesinados 242 de ellos (Chacón Pardo, 2022). Años convulsos que marcaron el ocaso del Movimiento, pero que sembraron la semilla de un poder social regional organizado, capaz de cuestionar la legitimidad del sistema político y económico colombiano. Dicho Movimiento se erigió en un protagonista histórico en este territorio. El reconocimiento de la legitimidad de su lucha por la autonomía de la región y la generación de una nueva política social –a pesar del asesinato de gran parte de sus líderes– superó el paso del tiempo hasta encontrar una nueva ventana de oportunidades con la Ley 1448 del año 2011, que señalaba que los sujetos de reparación colectiva “están determinados por el reconocimiento jurídico, político, social que se haga del mismo, así como en razón a su cultura, el territorio en el que habitan o por un propósito común” (Congreso de Colombia, 2011). Amparados por esta Ley, los sobrevivientes del Movimiento Cívico iniciaron en 2014 su proceso de reparación colectiva, y para 2018 la Unidad de Víctimas reconoció al Movimiento Cívico del Oriente Antioqueño como víctima colectiva en el marco del conflicto armado interno colombiano.

La reconstrucción histórica de los ciclos de lucha del Movimiento Cívico conduce al objetivo principal de este trabajo: identificar y describir las investigaciones donde se ha tomado como objeto de estudio este actor social. Para conocer el estado de la cuestión fueron consultados materiales publicados en medios académicos de circulación científica, tales como repositorios de tesis universitarias, revistas científicas indexadas y libros resultados de investigación. Se estableció, además, una delimitación temporal en la búsqueda, de 2010 a 2022, arrojando como resultado 11 textos. Como parte del conjunto, se revisaron dos documentos de memorias de miembros del Movimiento Cívico, al constituir narrativas de su trayectoria. Se

⁴ El Estatuto de Seguridad se aplicó en un contexto de cientos de manifestaciones de la sociedad civil en distintas regiones de Colombia por déficit en cobertura y calidad de servicios públicos, como fue reseñado en el artículo de Medófilo Medina (1977). Además, para estos años se fueron configurando grupos al margen de la ley, como las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y el Ejército de Liberación Nacional (ELN), entre otros, que complejizaron el ambiente político de la época.

enfatizó en la caracterización de las líneas de trabajo que han direccionado su aporte al conocimiento sobre este colectivo y los enfoques teórico-conceptuales sobre los que se ha asentado su interpretación, concluyendo con una reflexión de los aportes y vacíos de conocimiento persistentes, que conducen a la formulación de nuevas preguntas sobre el caso estudiado.

Perspectivas de análisis del Movimiento Cívico del Oriente Antioqueño

En el caso del Movimiento Cívico del Oriente Antioqueño, si bien la delimitación territorial marca un elemento clave en su configuración, también lo han sido los ámbitos que trascienden el espacio geográfico, expresados en las relaciones sociales, tradiciones culturales, historias comunes y prácticas económicas que se enmarcan en una identidad cultural. Sobre este Movimiento se han podido rastrear trabajos que datan del año 1990, sin embargo, fueron dispersos y escasos hasta entrado el siglo XXI, en especial entre los años 2010 y 2022, cuando se evidencia una publicación más rigurosa y académica. Ello puede deberse a que este Movimiento, al haber sido afectado por múltiples violencias entre 1980 y 2002, principalmente, constituyó un caso de estudio que representaba una situación de vulnerabilidad para aquellos interesados en él. En las páginas siguientes se reseñan estas investigaciones a partir de las categorías de análisis sobre las que se ha enfocado su abordaje.

La acción colectiva

Desde el marco de interpretación de la categoría *acción colectiva*, Manuela Botero (2018) abordó el estudio del Movimiento Cívico del Oriente Antioqueño y propuso ampliar la discusión hacia conceptos relacionados con los repertorios de la acción colectiva: la acción colectiva convencional y la acción colectiva no convencional (Rucht, 1992). Este posicionamiento teórico-conceptual le permitió acercarse a autores que, desde un enfoque sociohistórico, han posicionado una línea de trabajo que vincula aspectos de la movilización de recursos como la sociabilidad, las estrategias y la larga duración de los movimientos sociales, así como las preguntas por el cuándo, el cómo, el dónde y de qué forma se desarrolla la acción colectiva (Botero, 2018).

Con teóricos como Melucci (1980, 1999), Manuela Botero recurrió al paradigma de la identidad para afirmarse en el argumento de la acción colectiva como “un resultado de intenciones, recursos y límites, con una orientación construida por medio de relaciones sociales dentro de un sistema de oportunidades y restricciones” (Melucci, 1999:43). Bajo este lente, Botero analizó las incipientes formas de acción colectiva local, antecedentes de la gran movilización social concretada en el Movimiento Cívico.

Dentro del repertorio de acciones convencionales, Manuela Botero identificó la conformación de la Coordinadora Regional de Juntas Cívicas Pro-Defensa de los

Usuarios de la Energía como un hito dentro de la sociedad civil organizada, a partir de la cual se “comienza a establecer un discurso que une a los municipios del oriente, municipios que separados por grandes distancias y destinados a funciones diferentes dictadas por el Estado se encaminan en un solo objetivo” (Botero, 2018:63). Sin embargo, frente a las élites locales, esta forma de organización resultó en una alternativa a la representación convencional de los concejos municipales y asambleas departamentales, encontrando caminos para la participación política divergentes a la tradición política de la región. La importancia de estas acciones colectivas radicó en su oposición a la corriente bipartidista colombiana –Partido Liberal *versus* Partido Conservador (Bushnell, 1994)– y a la apertura de una conciencia crítica con una visión de desarrollo cercana a los intereses de los habitantes de la zona (PNUD, 2010).

En esta línea, en su investigación, Carlos Hernando Olaya Rodríguez elaboró un recorrido por las acciones realizadas una vez establecida la ruta de la Coordinadora Regional. Dentro de ellas, destacó la puesta en marcha de tres paros cívicos regionales: primer paro cívico regional, el 9 de septiembre de 1982; segundo paro cívico regional, el 11 de octubre de 1982, y tercer paro cívico regional, el 19 de febrero de 1984. Este mecanismo de protesta fue utilizado como canal para transmitir la serie de exigencias de la sociedad civil frente a problemáticas como el deterioro de su calidad de vida y las afectaciones a la economía familiar por la implementación de un sistema de cobro de altas tarifas, multas, recargos y reconexiones (Olaya Rodríguez, 2017).

Por su parte, la investigadora Clara Inés García planteó que, a través de la acción colectiva generada desde los sectores pequeños y medios de las localidades, se constituyó en el Oriente antioqueño un sentido del lugar que se forma desde abajo, desde los sectores populares, incidiendo en la percepción del territorio y en cómo se fue forjando una memoria colectiva en sus habitantes. Señaló que el movimiento cívico forjó “un sentido de pertenencia territorial lleno de sentido político [...] con capacidad para pensar su región, de enfrentarse a los poderes públicos y de reivindicar lo suyo” (García, 2007:140). Y ello fue determinante en tanto esa vocería y capacidad de organización se encontraba emergiendo en el Oriente antioqueño con la configuración de las juntas de acción comunal en los diferentes municipios. Precisamente, ese espíritu de lucha y resistencia posibilitó que se conjugaran y surgieran nuevos procesos de organización popular y movilización social en la región: organizaciones de víctimas del conflicto armado interno y, de manera particular, la articulación del nuevo Movimiento Social por la Vida y la Defensa del Territorio (Movete), el que se reconoció como heredero del legado del Movimiento Cívico (Valderrama Arboleda, 2022; Betancur Pérez, Rodas Tamayo y Vásquez, 2020; Jaramillo, 2010).

Repertorios de resistencia

Dentro de esta perspectiva se reseñan los documentos escritos por uno de los integrantes del Movimiento Cívico del Oriente Antioqueño, Carlos A. Ruiz Ospina, quien ha procurado mantener viva la trayectoria del movimiento y ha realizado una tarea importante en la conservación de su memoria histórica. En el primero de ellos, *Crónica de un pueblo en lucha, el Oriente Antioqueño. De la protesta a la propuesta, sin dejar de protestar* (Ruiz Ospina, 2014), narra los acontecimientos del periodo de 1981 a 1982, en el que concurrieron asambleas cívicas municipales, persecuciones, detenciones, y la creación de la Coordinadora Regional, por medio de la cual se cohesionó el capital social de los distintos municipios de la zona. En el segundo texto, *Crónica de un pueblo en lucha, el Oriente Antioqueño. La Universidad de la Paz, una Universidad para la Vida. Nuevo eje articulador del Movimiento Cívico “Ramón Emilio Arcila”, como medio para recuperar la “Masa Crítica”* (Ruiz Ospina, 2020), este autor describe la línea de tiempo del Movimiento Cívico, con antecedentes en las distintas formas de organización de la sociedad civil –desde la época de 1960 hasta la década de 1980–, haciendo énfasis en la cronología de hechos que detonaron la convergencia ciudadana en municipios como El Peñol, Marinilla, Rionegro, Guatapé, San Carlos, Granada, San Rafael y San Vicente.

Ruiz Ospina se detiene en la narración de las coyunturas internas y externas al movimiento en la década de 1980 y hasta 2002, rastreando una multiplicidad de hechos victimizantes en contra de los líderes y lideresas del movimiento. Con el ánimo de dar a conocer la trayectoria reciente de este movimiento, Ruiz Ospina incluyó en estas memorias las gestiones de lo que se denominó el reinicio del Movimiento Cívico, con una de las acciones más determinantes y que tuvo que ver con la lucha por el reconocimiento del Movimiento como víctima del conflicto armado interno, a través de una petición al Estado colombiano, por intermedio de la Unidad Nacional de Víctimas en el año 2014. Para esta nueva etapa, el movimiento adoptó el nombre de Movimiento Cívico “Ramón Emilio Arcila”.

Por otro lado, cabe destacar la investigación de Jorge Elías Chacón Pardo (2022), en la que, luego de un riguroso análisis documental y trabajo etnográfico, identificó un listado de acciones de resistencia que desarrollaron los integrantes del Movimiento Cívico con la finalidad de proteger su vida y de mantener la lucha colectiva (ver tabla 1). Chacón Pardo sostiene esta clasificación en línea con el autor Méndez C., quien propone “entender a los repertorios de resistencia como recursos disponibles para un grupo de actores que son desplegados de forma o no mecánica ni necesariamente reactiva para desafiar ejercicios de poder de forma, tanto oculta, como manifiesta” (Méndez C., 2020, citado en Chacón Pardo, 2022:72-73).

Tabla 1
Repertorios de resistencia del Movimiento Cívico

Peticiones formales, pronunciamientos o reuniones	Denuncia de los crímenes
Quejas	Procesos de conciliación
Exilio	Esconderse-autosilenciarse
Reuniones o actividades clandestinas	Reagrupación en movimientos de izquierda u otras expresiones políticas
Ánalisis del problema divulgándolo (conversatorios)	Material escrito (boletines, revistas y folletos)
Reencuentros de grupos en los diferentes municipios	Jornadas de la luz-pasos y abrazos

Fuente: Chacón Pardo (2022:63-64).

Aunado a este repertorio, las luchas del Movimiento Cívico buscaron acercar a la población a la comprensión de sus realidades sociopolíticas desde categorías como la dignidad y la autonomía regional, y a la necesidad de un desarrollo equitativo frente a procesos de modernización centralizados. En este sentido, promovieron otros frentes de resistencia vinculados con estrategias de: i) *memoria*: exposiciones, diplomados, jornadas de socialización; ii) *lenguaje y actos simbólicos*: pinturas, muestras de teatro, poemas; iii) *sanación*: mingas y convites, proyectos y encuentros de sensibilización; iv) *organización*: Coordinadora Regional de Juntas Cívicas, asociaciones, asambleas, comités cívicos, y v) *exigencia e incidencia*: plantones, paros, marchas, foros, denuncias, mítines, pasquines e inicio del proceso de reparación colectiva (Chacón Pardo, 2022:55). Estas acciones refuerzan el carácter de una resistencia civil no violenta, y son analizadas desde la perspectiva de la acción colectiva, constituyendo, a su vez, un conjunto de iniciativas y recursos utilizados por el movimiento cívico en cuestión.⁵

Actores sociales

Algunos estudios en torno al Movimiento Cívico han tomado la línea de la construcción de las trayectorias individuales de los líderes de este movimiento.⁶ Es el caso de Juan Camilo Arango Cardona (2018) quien, a partir del marco teórico propuesto por el historiador Giovanni Levi, se acercó al estudio biográfico de Ramón Emilio

⁵ En la década de 1980, en América Latina y Centroamérica, hubo experiencias de resistencia civil no violenta, de las cuales Colombia no fue ajena, que se forjaron en el marco de dictaduras militares y guerras civiles.

⁶ En recursos digitales pueden encontrarse algunas breves semblanzas de líderes del Movimiento Cívico, tal como la realizada por la *Agencia Prensa Rural* en 2008, titulada “Memoria de Jesús María Valle sigue vigente diez años después de su muerte” (*Agencia Prensa Rural*, 2008).

Arcila Hurtado, líder de la junta cívica del municipio de Marinilla y quien alcanzó un rol importante dentro del movimiento que lo posicionó como actor político destacado debido a sus ideas y acciones novedosas, generando incomodidad entre la élite política y económica departamental. Respecto del movimiento cívico, Arcila Hurtado planteó:

El Movimiento Cívico no es un ente jerarquizado, no es un ente centralizado, no tiene dirección, podría decirse que es muy anarquista, pero esta es la forma como lo hemos asumido. Nosotros tenemos niveles de coordinación, pero no tenemos niveles de dirección, mandos verticales que ordenen o no ordenen cuándo se hace paro. Estas son decisiones de las respectivas comunidades en las regiones y en los pueblos (Arcila Hurtado, 1989, citado en Arango Cardona, 2018:65).

Bajo estas premisas, el papel que desempeñó Ramón Emilio Arcila en la construcción del Movimiento Cívico del Oriente Antioqueño “fue el de un compañero que escucha y trabaja por el bien común” (Arango Cardona, 2018:87).

Otro de los personajes con amplio liderazgo y trayectoria política en la subregión del Oriente antioqueño es el Padre Francisco Ocampo Aristizábal, sobre cuya vida y obra escribieron las investigadoras María Eumelia Galeano Marín y Martha Inés Giraldo Jaramillo (2022). De manera particular, el Padre Francisco, como representante de la parroquia del municipio de El Peñol, fungió como actor social, político y religioso en defensa de los intereses de la comunidad. Ello se vio reflejado, de acuerdo con las autoras, en su escucha, orientación, canalización y gestión de las necesidades de la sociedad afectada por la puesta en marcha del proyecto del embalse en este territorio. Asumió un rol relevante en la reivindicación de los derechos tendiendo puentes de diálogo y concertación con las diferentes instancias estatales a nivel local, departamental y nacional, hasta lograr la construcción del nuevo Peñol (Galeano Marín y Giraldo Jaramillo, 2022).

Salud mental comunitaria

De manera tangencial, la investigadora Illimani Patiño (2021) planteó –en su estudio “Represión y despojo en la implementación del complejo hidroeléctrico del Oriente antioqueño”– cómo la comunidad residente en el territorio vivenció la imposición de un plan de desarrollo promovido desde las entidades estatales centralizadas, con el auspicio del Banco Mundial. Ello generó el resquebrajamiento del tejido social, evidenciado en los desplazamientos masivos a causa de la inundación de los hogares y en la sistemática represión violenta a los procesos de organización social pacífica, mediante los cuales se defendía el derecho al territorio.

Por su parte, la investigadora Dora Holguín (2021) identificó al Movimiento Cívico

como una de las organizaciones con prácticas de construcción de paz en el ámbito subregional. Su estudio se enfocó en la comprensión de la forma en que se ha configurado la salud mental a partir de las prácticas sociales asociadas a esta experiencia en el Oriente Antioqueño. Una de sus conclusiones indica que desde este movimiento se contribuyó a la producción de subjetividades, al establecimiento de vínculos sociales y a la concepción de un sujeto sabedor, crítico y creativo en la producción de salud mental.

Aportes y vacíos de conocimiento

Como se reseñó, en el acervo documental revisado, la principal perspectiva teórico-conceptual de los investigadores se enmarca en el uso de categorías de análisis de la teoría de oportunidades políticas: acción colectiva, repertorios de resistencia, actores sociales, ciclos de movilización (McAdam, McCarthy y Mayer, 1999), con el objeto de aportar a la base de conocimiento sobre este fenómeno social. Entender la estructura de oportunidades políticas implica abrir la comprensión a las complejas tramas contextuales sociales, económicas, políticas y culturales que favorecen y a su vez canalizan los actores sociales involucrados para configurar una movilización social.

Estas contribuciones se han generado desde el punto de vista sociológico e historiográfico, en un intento por reconstruir los factores de surgimiento y auge, así como de persecución a los integrantes del Movimiento Cívico. En esta línea, los estudios analizan elementos sociohistóricos para presentar narrativas que explican la injerencia de poderes políticos y económicos departamentales y nacionales en la subregión antioqueña donde nace el Movimiento, y que fueron determinantes en la concreción de un nuevo formato de organización cívica, de protesta social y de reivindicación.

Entre las estrategias metodológicas de recolección de datos, los repositorios documentales, la etnografía y las entrevistas a actores clave dentro del Movimiento constituyeron los principales recursos de los investigadores. La mitad de los textos publicados en el periodo de tiempo delimitado corresponde a tesis a nivel de pregrado y posgrado, lo que demuestra el creciente interés en abordar este estudio de caso por parte de investigadores en formación y las nuevas oportunidades de discusión científica e intelectual que ello implica.

Sin embargo, dentro de los vacíos de conocimiento que persisten y representan una deuda histórica respecto al reconocimiento del aporte del Movimiento Cívico como forma de organización de la sociedad civil, en medio de una Colombia atravesada por un conflicto armado interno de larga duración, se distinguen las siguientes líneas de profundización: i) las afectaciones en la salud mental comunitaria como consecuencia de los hechos victimizantes de los que fueron sujetos líderes y lideresas del Movimiento Cívico y la comunidad en general; ii) rutas de análisis y reflexión que

indaguen las reivindicaciones y expectativas del Movimiento Cívico frente a la legitimación institucional como *sujeto de reparación colectiva*, recuperando las diversas voces de la comunidad del Oriente antioqueño; iii) el nacimiento de organizaciones civiles de carácter regional que enmarcaron su lucha en la capacidad de construir procesos de paz y de exigencia en la protección de los derechos humanos, entre ellas, la Asociación de Mujeres del Oriente de Antioquia (AMOR), la Asociación Provincial de Víctimas a Ciudadanas (APROVIACI), la Asociación de Víctimas de Granada, Antioquía (ASOVIDA), la Asociación de Mujeres del Municipio de Marinilla (ASOMMA), y iv) el reconocimiento de la incidencia en el sentido de pertenencia territorial, la reivindicación de la autonomía regional y la capacidad de organización colectiva de los miembros del Movimiento Cívico que tuvieron participación política a través de alcaldías y concejos municipales.

Consideraciones finales

Los estudios sobre el Movimiento Cívico del Oriente Antioqueño son un campo en plena consolidación. En este artículo se rastrearon algunos de los aportes y discusiones de los últimos años, que forman un conjunto incipiente en la construcción del acumulado de conocimiento sobre el tema. Sobre éste, las ciencias sociológicas e historiográficas han generado contribuciones desde sus propios intereses de investigación y apuestas teóricas. No obstante, queda un camino abierto al establecimiento de diálogos y a la proposición de nuevas metodologías y categorías de análisis que podrían enriquecer este campo de trabajo. Entre los recursos y fuentes de datos que se posicionan como acervo potencial para investigadores, se encuentra un trabajo de consolidación y depuración de información realizado por el Observatorio de Memoria y Conflicto (OMC) del Centro Nacional de Memoria Histórica, y actualmente es posible tener acceso a datos abiertos que documentan las condiciones de tiempo, modo y lugar de sucesos acaecidos en el marco del conflicto armado. Con ello, se esperaría “comprender las diversas causas del conflicto como base para construir soluciones tecnológicas y sociales que fomenten y fortalezcan la convivencia pacífica en condiciones de equidad y justicia social” (Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, 2022:6). En este sentido, se estaría avanzando en el acervo de conocimientos que sirvan para la toma de decisiones de política pública y para el diseño de intervenciones sociales que ayuden a la mitigación de las múltiples violencias y al aseguramiento del derecho a la vida de las poblaciones que han sido víctimas del conflicto.

Bibliohemerografía

AGENCIA PRENSA RURAL (2008), “Memoria de Jesús María Valle sigue vigente diez años después de su muerte”, en *Agencia Prensa Rural. Desde Colombia con las comunidades campesinas en resistencia*, 19 de febrero. Dirección URL:

- <<https://prensarural.org/spip/spip.php?article1056>>.
- ARANGO CARDONA, Juan Camilo (2018), *Ramón Emilio Arcila Hurtado, sus luchas por la educación y el Movimiento Cívico del Oriente Antioqueño, 1960-1989*, Medellín, Colombia, Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Universidad de Antioquia.
- BETANCUR PÉREZ, Andrea, Catalina RODAS TAMAYO y Sara VÁSQUEZ (2020), “Movilización social en el Oriente Antioqueño: del pasado al presente. Los casos del Movimiento Cívico del Oriente Antioqueño y el Movimiento Social por la Vida y la Defensa del Territorio (MOVETE)”, en *Ainkaa. Revista de Estudiantes de Ciencia Política*, Medellín, Colombia, Universidad Nacional de Colombia, vol. 4, núm. 7, enero-junio.
- BOTERO, Manuela (2018), *Resistir entre los paros, el parque y las balas: configuración y cambios en la resistencia en el Movimiento Cívico del Oriente Antioqueño entre 1970-1984*, Medellín, Colombia, Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, Universidad de Antioquia.
- BUSHNELL, David (1994), *Colombia, una nación a pesar de sí misma. De los tiempos precolombinos a nuestros días*, Bogotá, Planeta.
- CONGRESO DE COLOMBIA (10 de junio de 2011), *Unidad para las Víctimas*. Dirección URL: <<https://www.unidadvictimas.gov.co/es/ley-1448-de-2011/13653>>.
- CHACÓN PARDO, Jorge Elías (2022), *Resiliencia comunitaria: repertorios de resistencia del Movimiento Cívico Ramón Emilio Arcila del Oriente Antioqueño vinculados al asesinato y amenazas de sus líderes sociales*, Bogotá, Colombia, Facultad de Enfermería, Universidad del Bosque.
- FAINBOIM YAKER, Israel y Carlos RODRÍGUEZ RESTREPO (2000), *El desarrollo de la infraestructura en Colombia en la década de los noventa*, Chile, CEPAL.
- GALEANO MARÍN, María Eumelia y Martha Inés GIRALDO JARAMILLO (2022), *El legado del Padre Pacho. Un líder de su tiempo. Historia de la vida del Padre Francisco Ocampo Aristizábal*, El Peñol, Colombia, Coredi. Dirección URL: <<https://www.museohistoricoelpenol.com/el-legado-del-padre-pacho/>>.
- GARCÍA, Clara Inés (2007), “Conflicto, discursos y reconfiguración regional. El Oriente Antioqueño: de la violencia de los cincuenta al Laboratorio de Paz”, en *Revista Controversia*, Colombia, Centro de Investigación y Educación Popular, Programa por la Paz/Instituto de Estudios Interculturales, Pontificia Universidad Javeriana de Cali, núm. 189, diciembre.
- HOLGUÍN, Dora (2021), *Aportes a un concepto de salud mental colectiva para Colombia: aprendizajes de las prácticas sociales de construcción de paz en el oriente antioqueño*, Medellín, Colombia, Facultad Nacional de Salud Pública, Universidad de Antioquia.
- JARAMILLO, Ana (2010), *La fuerza de la razón sobre las armas: resistencia civil no violenta y participación ciudadana en el Oriente Antioqueño, Colombia: 2001-2004*, Buenos Aires, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- MCADAM, Doug, John McCARTHY y Zald MAYER (1999), “Oportunidades, estructuras

- de movilización y procesos enmarcadores: hacia una perspectiva sintética y comparada de los movimientos sociales”, en Doug MCADAM, John McCARTHY y Zald MAYER, *Movimientos sociales: perspectivas comparadas*, España, Ediciones Istmo.
- MEDINA, Medófilo (1977), “Los paros cívicos en Colombia (1957-1977)”, en *Estudios Marxistas*, núm. 14.
- MELUCCI, Alberto (1980), “The New Social Movements: A Theoretical Approach”, en *Social Science Information*, núm. 19.
- MELUCCI, Alberto (1999), *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*, México, El Colegio de México.
- MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (2022), *Políticas orientadas por misiones para la solución de grandes desafíos del país*, Colombia, Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación. Dirección URL: <https://minciencias.gov.co/sites/default/files/politicas_orientadas_por_misiones_-_minciencias_2022-2026.pdf>.
- MOVIMIENTO CÍVICO DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO (2021), *Documento de diagnóstico de daño colectivo*, Medellín, Colombia, Unidad para las Víctimas.
- OLAYA RODRÍGUEZ, Carlos Hernando (2017), “El exterminio del Movimiento Cívico del Oriente de Antioquia”, en *El Ágora U. S. B.*, vol. 17, núm. 1. Dirección URL: <http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-80312017000100007>.
- Patino, Illimani (2021), “Repression and dispossession in the implementation of the Eastern Antioquia hydroelectrical complex”, en *Analecta Política*, Medellín, Colombia, vol. 11, núm. 21, julio-diciembre.
- PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD) (2010), *Oriente Antioqueño: Análisis de la conflictividad*, Área de Paz, Desarrollo y Reconciliación, PNUD.
- RUCHT, Dalton (1992), *Los nuevos movimientos sociales*, Valencia, España, Alfons el Magnánim.
- RUIZ OSPINA, Carlos A. (2014), *Crónica de un pueblo en lucha, el Oriente Antioqueño. De la protesta a la propuesta, sin dejar de protestar*, Medellín, Maspapelito S. A. S.
- RUIZ OSPINA, Carlos A. (2020), *Crónica de un pueblo en lucha, el Oriente Antioqueño. La Universidad de la Paz, una Universidad para la Vida. Nuevo eje articulador del Movimiento Cívico “Ramón Emilio Arcila”, como medio para recuperar la “Masa Crítica”*, Medellín, Libro Arte.
- SNOW, David y Robert BENFORD (2005), “Clarifying the Relationship between Framing and Ideology”, en Hank JOHNSTON y John NOAKES, *Frames of Protest. Social Movements and the Framing Perspective*, Oxford, Rowman & Littlefield.
- VALDERRAMA ARBOLEDA, Mateo (2022), “Cuidado y defensa del territorio en el Oriente

antioqueño. Una aproximación desde los movimientos socioterritoriales”, en *Documentos de Trabajo INER*, Medellín, Colombia, Instituto de Estudios Regionales, Universidad de Antioquia, núm. 29, diciembre.

Recibido: 19 de febrero de 2023

Aprobado: 23 de mayo de 2023